



Reforma electoral no atenta contra los derechos políticos: Mier

CIUDAD DE MÉXICO (CIRO GÓMEZ LEYVA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, defendió la iniciativa que busca limitar las facultades del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aseguró que es mentira que sea regresiva. “Crean que estamos atentando contra los derechos políticos o que eran regresivas, falso”, indicó el también coordinador de Morena.



<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALPKEm3BVylu2uM&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213986&parId=75F18D3264FEE48F%213962&o=OneUp>